

CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA
ACTA EXTRAORDINARIA No. 17-2016

Sesión Extraordinaria No. 17-2016, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con trece minutos del jueves 08 setiembre del 2016, en el Salón de sesiones, segundo piso Centro Cívico la Cultura, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**
E INICIO DE SESIÓN:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		FRACCIÓN
MSc. Humberto Soto Herrera	Presidente	P. Liberación Nacional
Sra. Isabel Brenes Ugalde	Vicepresidente	Unidad SocialCristiana

JEFATURAS DE FRACCIÓN

Nombre	Partido
Sr. Víctor Solís Campos	Accesibilidad Sin Exclusión
Sr. Luis Alfredo Guillen Sequeira	Participación Ciudadana
Lic. José Luis pacheco Murillo	Renovemos Alajuela
Lic. Leslye Rubén Bojorges León	Unidad Social Cristiana
Lic. Denis Espinoza Rojas	Partido Liberación Nacional

REGIDORES PROPIETARIOS

Nombre
Prof. Flora Araya Bogantes
Argeri María Córdoba Rodríguez
Sra. María Cecilia Eduarte Segura
Sra. María del Rosario Rivera Rodríguez

REGIDORES SUPLENTE

Nombre
Sr. Rafael Ángel Arroyo Murillo
María Daniela Córdoba Quesada
Sr. Pablo José Villalobos Arguello
Sra. Irene María Guevara Madrigal
Sr. Green Andrés Rojas Morales
Téc. Félix Morera Castro
Sr. Mayela Segura Barquero
Sr. Mario Alberto Guevara Alfaro
Sra. María del Rosario Fallas Rodríguez
Sra Irene Ramírez Murillo
Lic. Manuel d Jesús Mejía Méndez

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES
PROPIETARIOS Y SUPLENTES**

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde Sr. María Elena Segura Duarte	Primero
2	Luis Porfirio Campos Porras Sra. Roxana Guzmán Carvajal	B. San José
3	Sr. Oscar E. Barrantes Rodríguez Sra. Ligia María Jiménez Ramírez	Carrizal
4	Sra. Mercedes Morales Araya Sr. Oscar Alfaro González	San Antonio
5	Sr Carlos Luis Méndez Rojas Sra. Ligia Jiménez Calvo	La Guácima
6	Sr. Luis Emilio Hernández León Sra. Ma. Luisa Valverde Valverde	San Isidro
7	Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal Sr Rafael Alvarado León	Sabanilla
8	Marvin Venegas Meléndez Gloxinia Araya Pérez cc/Xinia	San Rafael
9	Sr. Rafael Bolaños Hernández Sra. Erika Hernández Ulloa	Río Segundo AUSENTE
10	Sr José A. Barrantes Sánchez Sra. Lynda Milagro Castillo Hurtado	Desamparados
	Mario Alexander Murillo Calvo Sra. Ángela Cristina Arroyo Garita	Turrúcares
12	Sr. Mario Miranda Huertas Sra. Kattia María López Román	Tambor
13	Sr. Virgilio González Alfaro Sra. Andrea María Castillo Quirós	La Garita
14	Sra. Anaís Paniagua Sánchez Sr. Donald Morera Esquivel	Sarapiquí

ALCALDE EN EJERCICIO

Msc. Luis Alonso Luna Alfaro

SECRETARIA DEL CONCEJO

Licda. María del Rosario Muñoz González

ASESOR JURÍDICO DEL CONCEJO

Licdo. Ronald Durán Molina

ASESORES JURÍDICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL

Licda Natalia Stephanie Martínez Ovaes

CONFORME EL ARTICULO PRIMERO CAPITULO DECIMO, DE LA SESION ORDINARIA 36-2016, LUNES 08 SETIEMBRE 2016, AGENDA

1.- INAMU: Presentación Programa Local de Prevención primera de la Mujer Violencia contra las Mujeres

2.- Universidad de Costa Rica: Proyecto del INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO: Plan Intervención Integral El Erizo."

NO ESTÀ PRESENTE LA REPRESENTANTE DE INAMU, SE CONTINUA CON LA SEGUNDA AUDIENCIA.

ARTICULO PRIMERO: Se atiende a vecinos del Asentamiento Juan Santamaría, ubicado en la Jurisdicción El Erizo, expone su representante:

Existe dinero para comprar un terreno por parte del Invu para dar solución a los vecinos del Asentamiento El Erizo, El INVU analizará mediante los usos de suelo, la primera se inunda no sirve para construir uno que está al frente y otra finca la cual es demasiado pequeña y dicen que parece que hay una naciente tampoco pueden construir, entonces las dos fueron desechadas. Pero tienen el dinero, mil cien millones para comprar una finca, necesitan que ustedes puedan apoyarlos.

Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente

Ustedes requieren que nosotros ayudemos a buscar un terreno en el cantón y el INVU lo compre para reubicar a las familias ¿Cuántas familias son doña Sandra?

R/Sandra en el Erizo hay cuatrocientas familias.

Valeria Ly Guillén, Representante de la Asociación de Desarrollo del Invu Cañas, céd. 2681214:

Quería complementar un poquito la información de doña Sandra, efectivamente hay mil cien millones en el INVU, para el destino de la compra de un terreno, ese proyecto se ha ido a licitación dos veces una con una finca en Rio Segundo por la Candela, lo que pasaba en la finca era que tenía una naciente dentro, entonces nos limitaba el terreno y el espacio para construir, se descartó. Luego se licitó el terreno que está en frente del Precario El Erizo que todos conocemos que está un poco enmontado, pero justamente en frente. También se desestimó ese terreno porque tiene un problema con un tanque del AYA que está al fondo entonces ellos andan buscando. El problema es que el INVU está pidiendo un margen de 15 kilómetros alrededor del Precario. Eso es lo que nos limita, además está pidiendo cierta cantidad de metros cuadrados que haya en ese lote. En el cantón central de Alajuela,

cuesta un poquito que muchos metros cuadrados para un proyecto de bienestar. El terreno alrededor de tres hectáreas, eso también es parte de lo que está en concurso, el precio inicialmente, los metros cuadrados que tuviera el terreno y la cercanía al precario El Erizo. Esos tres aspectos son los que se están evaluando en el lote. Está un poco complicado lo que ellos quieren es que se nombre un representante por parte de la Municipalidad que nos ayuden a gestionar con los diferentes lotes que hayan, pero que sea un trabajo donde involucre a la Municipalidad directamente.

Víctor Hugo Solís Campos

Vean que muchos de los proyectos consolidados que hay en el cantón están alrededor de las zonas de protección y han creado tantas dificultades a ellos, han luchado tanto hasta para poder recibir estos proyectos darle a ellos todos los servicios que requieren, parte de esto y Valeria sabe muy bien, es que esto se traslade a la Administración para que haya una colaboración, pero es urgente en el sentido de las necesidades y dificultades que están. Cada período electoral todos vamos al Erizo, a buscar votos, creo que hay una responsabilidad de nosotros también de beneficiarles en este problema. Me enfoco que es un tema del plan regulador, nosotros tenemos que ser responsables de separar esos espacios para señalar dentro del plan Regulador mediante un estudio donde van a vivir todos estos ciudadanos Alajuelenses que están en riesgo como están los amigos del Erizo. Hay que retomarlo darle una solución pronta, pero me deja una duda, sería importante aclarar con los compañeros del INVU y otras instituciones gubernamentales en su momento, por qué piden que tienen que haber tantos kilómetros alrededor donde está la zona del asentamiento en estos momentos, si se requiere una solución para resolverles a ellos, hay una reubicación, se que algunos distritos van a presentar su oposición, pero si hay dentro de 15 kilómetros o dónde tenga que darse pero tenemos que tomar la decisión pronto, no que el INVU venga a marcarnos a nosotros o alguna institución dónde tiene que ser, esto es una emergencia y lo hemos discutido, analizado y aquí está don Denis que no me deja mentir desde el 2006, que lo hicimos con los proyectos consolidados para recibirlos mediante el Concejo Municipal, fue una traba inmensa que tuvimos que dar todavía hay algunos por ahí pendientes que están peleando como el de Rio Segundo, El Valle, hay oposición de algunos sectores como internos de la Municipalidad, hagamos algo bien hecho, pero tenemos que hacerlo bien hecho. Usted, doña Cecilia tiene una bomba de tiempo con el proyecto Los Ángeles y ya hemos tenido órdenes de la Sala de reubicarlos.

Licdo José Luis Pacheco Murillo

Este tema a pesar de las circunstancias que nos viene a presentar doña Sandra, me parece que hay un hilito de esperanza en el asunto, porque este tema efectivamente tiene muchísimos años, el hecho de que vengan a solicitarle a la Municipalidad que les colabore para efectos de ubicación de un terreno, es quizás una solicitud mínima con respecto a la responsabilidad municipal que se tiene en el tema, porque no es un asunto de colaborarles para efecto de ubicar un terreno que acabe con una problemática sino también que la Municipalidad tiene a cuentas una serie de órdenes de la Sala

Constitución para que ejecute el desalojo y que no se han ejecutado eso lógicamente es un tema que con una solución de este tipo se resolvería en muy buena forma. Si bien es cierto, la Licitación fallida del mes de julio indica que el área de ubicación del lote sea preferiblemente lo más cercana posible al Asentamiento no limita el asunto. Sino que es dentro del cantón de Alajuela y lo otro también que se establece sea un área superior a una hectárea no necesariamente tiene que ser las tres hectáreas, podría ser porque indica la licitación que sea uno o varios terrenos también. Hay una serie de opciones que facilitarían con el apoyo municipal, la ubicación de algunos terrenos que podrían facilitar esto. Lógicamente, me parece a mí señor Alcalde en ejercicio que lo conveniente sería que la administración de ponga en contacto con la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del INVU, que es la responsable de este tema para efectos de coordinar ese asunto y sería la propuesta de poder llevar adelante la consecución de estos lotes. Ojalá y en buena hora se pudiera lograr.

Luis Alfredo Guillén Sequeira

Para hablar sobre el tema, aclarar algunos puntos que no es del conocimiento general desde que iniciamos labores el 1° de mayo este regidor ha estado en reuniones constantes con la señora Vicealcaldesa doña Laura Chaves que es la encargada del Área Social, en la Municipalidad, se han tenido 4 reuniones entre el despacho de la señora Vicealcaldesa, el despacho del Ministerio de Vivienda, uno de ellos fue inclusive el día de ayer, a las 2 pm., con la señora Viceministra Ana Cristina Trejas con su asesor Mauricio Mora, la señora Vicealcaldesa Laura Chaves la encargada del Área Social Doña Bertalía Vega Vega, el compañero Asesor de la Alcaldía Luis Alonso y este servidor, estuvimos abordando la realidad, más que una problemática es una realidad de los Asentamientos informales del cantón, hay que hacer un abordaje integral, se va a trabajar en conjuntamente con el despacho de la Vicealcaldesa y la Viceministra y este regidor de un plan cantonal quinquenal, para la atención de los asentamientos informales en nuestro cantón. Para decir, que se ha venido trabajando el tema y que ya la administración tenía conocimiento inclusive de las licitaciones del Erizo. ¿En cuánto por qué un Radio preferiblemente no mayor a los 15 kilómetros alrededor del Asentamiento es para evitar el desarraigo de la afectación de servicios, si nosotros llevamos a un Asentamiento de 450 familias, lo sacamos del INVU, nos lo llevamos para TAMBOR, no es solamente la construcción de 450 soluciones de vivienda, sino que esas 450 familias van a utilizar el EBAIS, la Escuela, el Colegio del nuevo lugar donde residen. Por eso, se pone preferiblemente ese radio, pero no se cierra, después la coordinación con el INVU y este Concejo, ya se viene realizando y como le digo ya ha habido cuatro reuniones sería pertinente si este Concejo lo tiene a bien reafirmar el trabajo que ha venido haciendo este regidor de manera silenciosa con la señora Vicealcaldesa para tener un plan cantonal en el menor tiempo posible. Recaltar que la búsqueda de terrenos y la atención del Asentamiento es prioritaria para este regidor, inclusive con Valeria tuvimos varias reuniones en el despacho del Diputado Franklin Corella cuando no era regidor y ella era Síndica, para darle seguimiento a la primera licitación que se cayó por el tema de agua. La sensibilidad y el compromiso

está y sé que no solamente este regidor sino de los once compañeros de este Concejo, como les digo sí ha habido reuniones con la administración y con el Gobierno de la República, ya llevamos cuatro que se cumplieron el día de ayer.

Licdo Leslye Bojorges León

En este país si bien es cierto existe mucha voluntad, los ticos por naturaleza, a pesar de nuestra voluntad no le ponemos tiempo nuestros proyectos, entonces aquí doña Sandra difícilmente encontrará alguien que le diga que no, pero creo que hay que fijar una fecha, para ver cuándo la administración nos a dar las opciones del terreno que reúna las condiciones para que todos ustedes tengan una vivienda digna. Ahora, que está colaborando las diferentes entidades del gobierno es la oportunidad de que nosotros pongamos nuestro granito de arena para que el sueño de ustedes, de tener una casita propia dónde nadie los incomode o no estén en peligro que el río se los lleve o tantas otras necesidades doña Sandra me parece a mí que es el momento para poder colaborar y construir con todo ustedes. Y para los que nacimos con casa no entendemos, hay que irse a meterse al ERIZO para darse cuenta lo que es vivir ahí. Las personas que nacimos con comida y nuestra casa no entendemos lo que es pasar un día, levantándose sin tener que comer, a medio día sin tener que comer y en la noche acostándose sin tener que comer. Uno no puede entender eso, por eso me parece trascendental que el señor Alcalde, traiga las opciones de terreno que reúnan las condiciones que ustedes necesitan.

Msc Alonso Luna Alfaro, Alcalde en Ejercicio

Han hablado ampliamente del tema evidentemente soy testigo desde el inicio de esta administración que este ha sido uno de los temas prioritarios porque sentimos que evidentemente ha sido un tema al cual le debemos en Alajuela, el tema social, por diferentes circunstancias en algunos aspectos se ha quedado y sentimos que el desarrollo que Alajuela hoy tiene gracias a mil razones también debe repercutir y beneficiar a las personas que menos recursos tienen. Evidentemente el tema de la vivienda es un tema presente y constante en todo nuestro cantón, precisamente porque el auge que ha tenido el cantón ha hecho que muchas personas hayan decidido venirse a buscar fuentes de empleo, estar aquí cerquita y hace que también crezca la deuda de vivienda que tiene el cantón, evidentemente es una de las razones. Debo decirle que una de las primeras reuniones que tuve en este período fue un tema de vivienda y junto con el señor Alcalde y la señora Vicealcaldesa hemos hablado muchas veces y nos hemos sentado a conversar sobre la necesidad de entrarle a este tema y doña Laura ha tenido bastantes reuniones y ha conformado un grupo muy importante para dar una solución real. Sugiero, es que debido a que hay una gran ventaja con ustedes tienen un presupuesto, llevan la delantera con cualquier otro asentamiento, tienen un presupuesto que podemos buscarle la solución, me parece que sería una de las primeras cosas a solucionar y sería bueno contactar desde ahora, no se que fue eso que no los recibieron, es algo que a veces en Alcaldía se nos a no necesariamente, posiblemente alguien que no nos comunicó, pero a partir de hoy me pongo a disposición mi teléfono y el despacho de la Vicealcaldía para colaborarles y buscar soluciones. Estoy seguro que a partir de la otra semana nos podemos

sentar a conversar y en esa reunión habrá disposición completa. Nos dejan los teléfonos para contactarnos y sé que el Concejo nos va a apoyar en cualquier decisión que tomemos.

En lo conducente se presenta moción de fondo:

MOCION DE FONDO: Suscrita por Leslye Rubén Bojorges León, con el aval de María Rivera Rodríguez, Licdo Humberto Soto Herrera, Licdo José Luis Pacheco Murillo, **CONSIDERANDO QUE:** **1.-** Que el Asentamiento de El Erizo requiere una pronta solución al problema del Asentamiento Juan Santamaría. **2.-** Que el INVU ha intentado promover la compra de uno o varios terrenos para desarrollar el o los proyectos de vivienda que brinden solución a este problema. **3.-** Que la comunidad organizada ha manifestado la necesidad ante este cuerpo colegiado indicando que a la fecha no ha podido concretar la compra de los terrenos que cumplan los requerimientos legales y materiales. **4.-** Que este Honorable Concejo tiene el deber jurídico y moral de colaborar con esta solución. **POR TANTO,** Se mociona para que este Concejo le solicite a la Administración por medio del o los departamentos, procesos o profesionales competentes para que en un plazo de 15 días presente ante este Concejo una lista o enumeración del o los posibles terrenos que puedan cumplir los requerimientos del INVU y los habitantes del Asentamiento Juan Santamaría (El Erizo) con el fin de iniciar la colaboración con estos munícipes que requieren nuestro actuar. Esto incluye el coordinar con la Unida de Adquisiciones y contrataciones del INVU para lograr el cometido." **SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN OBTIENE ONCE VOTOS DEFINITIVAMENTE.**

Arq. Pablo Acuña Representante de la UCR

Con solo las muestras de satisfacción por lo escuchado, ya nos vamos bastantes satisfechos, la reunión del próximo 30 de setiembre esperemos que sea la culminación de este pequeño proceso, pero eso no quiere decir que ahí termina eso, quiero abogar porque es el inicio de un proyecto en el que toda su fases se va a contar con el apoyo de las diferentes instituciones nacionales. Cuando hablábamos de decisiones de posibles beneficiarios, personas que están más en riesgo es muy posible que empecemos a contar con el apoyo del IMAS y algunas otras instituciones que se van a ir sumando. Esto va a lograr que en Alajuela se pueda implementar un primer proyecto que sea modelo a nivel nacional y que pueda demostrar que toda esta coordinación puede llegar a un buen puerto de manera efectiva. Agradecerles por el tiempo, la buena recepción y muy ansioso que ya sea el treinta de setiembre la propuesta que venga el Jefe del Departamento de Adquisiciones del INVU, venga la Presidenta Ejecutiva, doña Sonia Montero que esté presente la Comunidad y ha quedado claro que miembros de la Comisión de Sociales y la Vicealcaldía. Será el arranque de un proyecto lo mejor va a empezar a devolver la dignidad a muchos Alajuelenses que han estado pendiente de esto.

Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente

Aquí lógicamente hay un compromiso y conciencia de todos de la necesidad no de ahora sino de hace años de resolver la situación del Erizo y más allá de la problemática por ese tema en el cantón con varios asentamientos similares.

SE RESUELVE TRASLADAR LA TEMÁTICA A LA VICEALCALDIA EN LAS MANOS DE MSC LAURA MARIA CHAVES QUIROS EN EL AREA SOCIAL Y A LA COMISION DE SOCIALES. OBTIENE ONCE VOTOS DEFINITIVAMENTE.

ARTICULO SEGUNDO: Víctor Hugo Solís Campo suscribe moción **CONSIDERANDO QUE:** Nuestra Selección Nacional de Fútbol clasifico a segunda ronda eliminatorias del próximo mundial África 2018, y que el próximo martes 15 noviembre 2016, juega en horas de la noche contra EEUU. **POR TANTO, MOCIONAMOS** Cambiar la sesión del martes 15 noviembre 2016, al lunes 14 de noviembre 2016, con el fin de que todos podamos ir apoyar a nuestra SELECCIÓN NACIONAL futbol en el mismo horario de las 18 horas. Exímase de trámite de Comisión y désele acuerdo firme." **CON LA DISPENSA, SE RESUELVE APROBAR LA MOCION. PUBLIQUESE EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA. OBTIEN ONCE VOTOS DEFINITIVAMENTE.**

ARTICULO TERCERO: Por Unanimidad se resuelve atender en audiencia a los miembros de la Asociación de Desarrollo Integral del Erizo.

Licda Roxana Muñoz González

Creo que ya estamos tomando agua contaminada, el problema es que están taponeadas precisamente, porque el Asentamiento ha crecido sobre los tanques que daban a la planta de tratamiento, no tenemos planta de tratamiento está completamente colapsada, las aguas que tomamos posiblemente están contaminadas. En un momento se aprobó acá de mandar a un Ingeniero que es el encargado de ir a revisar, cuando en febrero llegaron personas a solicitarnos ayuda para la Política, nosotros les mencionamos que queríamos esa ayuda prioritaria y que estaba urgiendo, estamos en invierno, este mes de setiembre más lluvioso y cuando se viene el aguacero grande, vivo cerca del puente, lo que recibo malos olores y todo tipo de basura, me refiero a la que se puede oler y a la que no se puede oler.

Es urgente don Humberto, señor Presidente y todo el Concejo que nos apoyen sobre esto, no sé hasta qué punto un Ingeniero puede retrasar una orden del Concejo, (sic) pero era una orden que se le estaba dando y tenemos la moción, no se ha hecho desde febrero, ya vamos a terminar el invierno y seguimos con el problema y seguiremos. Para el año entrante tenemos un PRODELO terminar de entubar la segunda etapa las Aguas Pluviales, pero sí no nos fijamos cómo están las aguas negras seguiremos igual. Se acaba de recarpetear precisamente una Alameda que va a dar a unos tanques que queríamos que revisaran, re carpetear ¿qué significa? Si es necesario abrirla y

la alameda que acabamos de arreglar que son un montón de dinero el trabajo que se ha hecho se tira a la basura. Sí necesitamos el apoyo. Como se referían antes, el Asentamiento es muy grande y ha crecido mucho, precisamente ha afectado a la planta de tratamiento. No existe está colapsada y los que estamos en la comunidad afuera estamos muy afectados, ese es el apoyo por favor y que se cumplan los acuerdos del Concejo por parte de la Administración, que sean más expeditos en esto y ojalá mañana lleguen a ver qué es lo que pasó a todo el mundo le regamos y las puertas que hemos tocado nos dicen **“vamos a ver”** (sic) pero no están los hechos, los hechos (reales) tienen que hablar. Le solicitamos por favor su atención, disculpen que estamos aprovechando esta oportunidad para solicitar son recorridos de muchos años que estamos solicitando y solicitando, buscando el dinero.

Tenemos el apoyo de los proyectos aquí, es importante destacar el apoyo tan grande que nos ha dado este Concejo, **especialmente don Humberto**, su persona ha sido muy importante para la comunidad de nosotros, nos ha dado el apoyo que siempre le requerimos, pero vamos a ver si nos cumplen con ese acuerdo que nunca se hizo, es muy importante. Estamos iniciando el mes de setiembre el aguacero cada día es peor, las lluvias se incrementan y ni que decir para el mes de octubre es terrible. Muchísimas gracias y disculpen.

Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente

Ahora, estaba conversando con el compañero que está en representación de la Alcaldía, me gustaría que ahora al final converse con él un momentito para que coordine mañana con la Administración y con moción o sin moción hay que resolver las cosas en ésta Municipalidad, la moción respalda obviamente, para que Alonso con sus buenos oficios, a primera hora coordine con el Ing. Francisco Alpízar para que mande a hacer una inspección de supervisión y busquemos medidas urgentes y paliativas a lo que usted está planteando y en buena hora que estén acá, de eso se trata, el Gobierno Local no es de nosotros para eso estamos.

Víctor Hugo Solís Campos

Decirles compañeros que esta no es la primera vez que se presentan con esta problemática del Concejo, ya hay sendos acuerdos del Concejo y le pediría al señor Alcalde en ejercicio que ojalá pudiera considerar ya que lo van a retomar mañana si en este próximo presupuesto todavía está la luz de conocerlo si podemos manejar y incluirles algunos recursos para que puedan resolver esta problemática que no estamos hablando de uno o dos años, sino pasa más de cuatro años.

Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente

Con mucho gusto, hemos gestionado los recursos en el próximo presupuesto para la Asociación.

Luis Alfredo Guillén Sequeira

Solamente para informar que en las reuniones que hemos tenido con el Ministerio de vivienda, el 30 de octubre se vence el tiempo para que los

Municipios presenten los proyectos para bonos colectivos o bonos comunales, en las administraciones pasadas el Ministerio decida en qué comunidad invertir ahora, son los Municipios son las mismas comunidades quienes presentan sus proyectos al Ministerio de Vivienda. En la reunión del día anterior, del día de ayer que estuvimos con el Ministerio de Vivienda y la señora Vicealcaldesa tocamos el tema de cuatro plantas de tratamiento para que fueran presentadas al Ministerio de Vivienda para ver sí podemos sacar algunos recursos como bono colectivo. El día martes a la 1 p.m. se tendrá una reunión con el despacho de la Vicealcaldesa doña Bertalía Vega Vega y este regidor, así como un representante del Ministerio de Vivienda para la elaboración de esos proyectos que se van a presentar para el concurso de bonos colectivos. Me llevo el compromiso de este concejo, no solamente el mío personal, de incluir la planta de tratamiento de la Comunidad del Erizo, para concursar como bono colectivo en el Ministerio de la Vivienda.

SIENDO LAS DIECIINUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS SE LEVANTA LA SESION.

MSc. Humberto Soto Herrera
Presidente

Licda. María del Rosario Muñoz González
Secretaria del Concejo
Coordinadora del Subproceso